



APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE
DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A
USUARIO QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN N° 3574

RECOLETA, 08 OCT. 2018

VISTOS:

1. La solicitud de exención total del pago de derechos de aseo presentada por el usuario del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
2. El Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. Ordenanza N° 62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
4. La Ficha de Registro Social de Hogares que clasifica al solicitante dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento n° 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- EXÍMASE del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, al usuario que a continuación se indica, quien se encuentra clasificado dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

Nº RSH	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	ROL	CUOTAS EXENTAS
43159208	SOFIA DEL TRANSITO JORQUERA MARTINEZ	Tacho Ley 19.628			3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40610030	JESSICA ELIANA REBOLLEDO MANCILLA				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50703084	PATRICIA DEL CARMEN DEL RIO ROJAS				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41406786	CONCEPCION ESTELA MUÑOZ MENESES				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43078057	JEANNETTE DEL CARMEN GALLEGOS FUENTES				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42667326	SOLEDAD RICARDINA PEREZ GALLEGUILLOS				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43593041	MARIA EUGENIA CASTRO MANRIQUEZ				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30517667	MANUEL SEGUNDO TORRES SALGADO				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42866021	OLGA CARMEN RAMIREZ ESCOBAR				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40128451	MORELIA DE LOS ANGELES OSORIO CORNEJO				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41187046	EUGENIA AURORA CATALAN DELGADO				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30091213	LAURA AIDA HUERTA ESPINOZA				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41232245	IRMA MALDONADO FRITZ				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42964758	HECTOR MANUEL CAMPOS ROBLES				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41197167	INES DE LOS SANTOS GAJARDO MORALES				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30046613	CARMEN ROSA ORTIZ SEPULVEDA				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019

1433211



		Tacho Ley 19.628	
42793831	MARGARITA DEL CARMEN MELLA JELDRES		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
10986808	JUANA DEL CARMEN CAYUQUEO MILLANAO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50953195	ROXANA JACQUELINE CHAVEZ MARTINEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30243193	ANGELA AIDA TORO ACUÑA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30702587	HUMILDE ESTER ALBERTINA VASQUEZ SUAZO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30382421	MARTA DEL CARMEN PADILLA BURBOA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50444070	ROSA ELIANA ARRIAGADA YAÑEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42901464	PAOLA GERALDINE GAETE ORTEGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50812372	RENE ALEJANDRO BENAVIDES AGUIRRE		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41442373	SONIA BERNARDA DIAZ MUÑOZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30263709	YOLANDA DEL CARMEN AGUILERA AGUILERA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43483932	CLAUDIA ALICIA MARTINEZ RODRIGUEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40464007	ELISEO HERIBERTO QUILODRAN ALCAYAGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42984467	ELVIRA DE LAS MERCEDES ZUÑIGA AEDO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30445970	ELENA DEL CARMEN LISBOA GALVEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42973402	VICTOR MANUEL GONZALEZ PERINES		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43520515	ALICIA DE LOS DOLORES GUTIERREZ MEDEL		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30400792	AFRODITA DEL CARMEN CARTES ZAMBRANO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30636243	GUILLERMO ALEJANDRO ZUÑIGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43165448	JULIO CARMELO RAMIREZ LOBOS		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41024590	GEORGINA IVONNE SOTO ORTIZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019

2.-DÉJESE establecido que la exención indicada se mantendrá vigente siempre que se mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.

3.-REGÍSTRESE, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO MOSCOYO GUERRERO
DIRECTOR DEL MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO(S)



APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A USUARIOS QUE SE INDICAN.

RESOLUCIÓN N°

***3574**

RECOLETA,

08 OCT. 2018

VISTOS:

1. Las solicitudes de exención total del pago de derechos de aseo presentadas por el usuario del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
2. El Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. Ordenanza N°62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
4. La Ficha de Registro Social de Hogares que clasifica a al solicitante dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento n° 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- **EXÍMASE** del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, al usuario que a continuación se indica, quien se encuentra clasificado dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

Nº RSH	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	ROL	CUOTAS EXENTAS
43159208	SOFIA DEL TRANSITO JORQUERA MARTINEZ	acho Ley 19.628		04524-0003	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40610030	JESSICA ELIANA REBOLLEDO MANCILLA			04122-0017	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50703084	PATRICIA DEL CARMEN DEL RIO ROJAS			03408-0343	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41406786	CONCEPCION ESTELA MUÑOZ MENESES			06080-0006	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43078057	JEANNETTE DEL CARMEN GALLEGOS FUENTES			02678-0013	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42667326	SOLEDAD RICARDINA PEREZ GALLEGUILLOS			06523-0001	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43593041	MARIA EUGENIA CASTRO MANRIQUEZ			03408-0354	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30517667	MANUEL SEGUNDO TORRES SALGADO			06812-0007	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42866021	OLGA CARMEN RAMIREZ ESCOBAR			06605-0027	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40128451	MORELIA DE LOS ANGELES OSORIO CORNEJO			07210-0007	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41187046	EUGENIA AURORA CATALAN DELGADO			05170-0025	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30091213	LAURA AIDA HUERTA ESPINOZA			06312-0014	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41232245	IRMA MALDONADO FRITZ			06843-0011	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42964758	HECTOR MANUEL CAMPOS ROBLES			03408-0189	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41197167	INES DE LOS SANTOS GAJARDO MORALES			05070-0010	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30046613	CARMEN ROSA ORTIZ SEPULVEDA			02690-0001	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42793831	MARGARITA DEL CARMEN MELLA JELDRES			04301-0063	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019



10986808	JUANA DEL CARMEN CAYUQUEO MILLANAO	Tacho Ley 19.628	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50953195	ROXANA JACQUELINE CHAVEZ MARTINEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30243193	ANGELA AIDA TORO ACUÑA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30702587	HUMILDE ESTER ALBERTINA VASQUEZ SUAZO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30382421	MARTA DEL CARMEN PADILLA BURBOA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50444070	ROSA ELIANA ARRIAGADA YAÑEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42901464	PAOLA GERALDINE GAETE ORTEGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50812372	RENE ALEJANDRO BENAVIDES AGUIRRE		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41442373	SONIA BERNARDA DIAZ MUÑOZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30263709	YOLANDA DEL CARMEN AGUILERA AGUILERA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43483932	CLAUDIA ALICIA MARTINEZ RODRIGUEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40464007	ELISEO HERIBERTO QUILODRAN ALCAYAGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42984467	ELVIRA DE LAS MERCEDES ZUÑIGA AEDO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30445970	ELENA DEL CARMEN LISBOA GALVEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42973402	VICTOR MANUEL GONZALEZ PERINES		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43520515	ALICIA DE LOS DOLORES GUTIERREZ MEDEL		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30400792	AFRODITA DEL CARMEN CARTES ZAMBRANO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30636243	GUILLERMO ALEJANDRO ZUÑIGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43165448	JULIO CARMELO RAMIREZ LOBOS	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019	
41024590	GEORGINA IVONNE SOTO ORTIZ	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019	

2.-DÉJESE establecido que la exención indicada se mantendrá vigente siempre que se mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.

3.-REGÍSTRESE, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y TRANSCRÍBASE; una vez hecho, ARCHÍVESE.

FDO. HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL; FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO, DIRECTOR DEL MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO (S)

Lo que transcribo conforme a su original.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL